



III
PREMIO PELAYO
PARA JURISTAS
DE RECONOCIDO
PRESTIGIO



PELAYO
Mutua de Seguros

Santa Engracia, 67
28010 MADRID
Tlfno: (91) 592 01 00



PELAYO
Mutua de Seguros



Distinguidos amigos:

El apoyo que siempre ha querido dar Pelayo Mutua de Seguros al mundo del Derecho y de la cultura en general se vio plasmado, ahora hace tres años, tomando la iniciativa de potenciar los valores de la Justicia y convocando el I Premio Pelayo para Juristas de Reconocido Prestigio.

En aquel momento, y aun cuando por parte de la Mutua tratamos de darle nuestro mayor apoyo, no pensábamos que iba a tener la brillantez y el prestigio que ha alcanzado en tan corto espacio de tiempo, lo cual nos congratula grandemente, y nos llena de orgullo comprobar que la elección que hicimos del Jurado, que preside el Excmo. Sr. D. Sabino Fernández Campo, fue acertada, como así han sido los fallos de este Jurado en las tres convocatorias habidas hasta la fecha, que como Vds. recordarán, recayeron en prestigiosas figuras del Derecho: el Excmo. Sr. D. Fernando Sánchez Calero, primer galardonado y el Excmo. Sr. D. Enrique Ruiz Vadillo, a quien se le otorgó el pasado año. En la presente edición el fallo del Jurado ha recaído en favor del Excmo. Sr. D. Rafael Martínez Emperador.

A mi entender la concesión a título póstumo de este último galardón premia toda una vida de dedicación y entrega a la Justicia, que incluso dio por ella.

En nombre del Consejo de Administración que me honro en presidir, quisiera reiterar el apoyo incondicional que Pelayo Mutua de Seguros, ofrece desde el ámbito empresarial, a prestigiar el mundo del Derecho, desde sus vertientes más diversas.

Por ello, y en esa línea quiero aprovechar la ocasión para convocar el IV Premio PELAYO para Juristas de Reconocido Prestigio, cuyas deliberaciones y fallo tendrán lugar, D.m. en 1998 y que esperamos tenga, cuando menos, la misma brillantez que las ediciones anteriores.

*Fdo.: Máximo Herráiz Polo
Presidente del Consejo de Administración*



La presente Edición del Premio Pelayo para Juristas de Reconocido Prestigio cuenta con la representación de las más altas personalidades del mundo de la Justicia, destacando la del Excmo. Sr. D. Alvaro Rodríguez Bereijo, Presidente del Tribunal Constitucional y la del Excmo. Sr. D. Javier Delgado Barrio, Presidente del Consejo General del Poder Judicial y del Tribunal Supremo, quienes con su presencia en el acto otorgan a la figura del galardonado un alto reconocimiento público que se une a este más modesto, pero no menos emotivo, Premio Pelayo.



El acto cuenta con la intervención del Excmo. Sr. D. José Mª Álvarez del Manzano, Alcalde de Madrid, quien dirigirá unas palabras a los presentes.



El galardón será entregado por el Excmo. Sr. Presidente del Tribunal Constitucional.

El Presidente de Pelayo Mutua de Seguros, D. Máximo Herráiz Polo, clausurará el acto con la convocatoria de la cuarta Edición del Premio Pelayo para Juristas de Reconocido Prestigio.



El acto contará con la presentación de excepción de D. Miguel Angel Gozalo Sainz, Presidente de la Agencia EFE.

Nota biográfica del Excmo. Sr. D. Rafael Martínez Emperador

Galardonado a título póstumo con el III Premio Pelayo para Juristas de Reconocido Prestigio

Don Rafael Martínez Emperador, dedicó su vida y obra a la exigua función de la administración de Justicia, aplicando su propio talante, experiencia y conocimiento técnico, junto con otras cualidades como la fortaleza y la templanza, alcanzando así los peldaños más elevados de la escala judicial.

Comenzó su andadura profesional a partir de 1950, tras obtener la Reválida de la Licenciatura en Derecho con el resultado de Sobresaliente. Formó parte de la 4ª Promoción de la Escuela Judicial, ejerciendo como Juez de Primera Instancia e Instrucción en diferentes localidades de Cuenca, Madrid, Jaén o Segovia.

Más tarde, dirigió su actividad profesional hacia el mundo del Derecho Laboral, pasando a formar parte del Cuerpo de Magistrados de Trabajo.

En 1975 fue promovido a la categoría de Magistrado del Tribunal Central de Trabajo, donde se le nombró Presidente de la Sala 5ª en 1986.

En marzo de 1988 fue nombrado Magistrado de la Sala de lo Social del Tribunal Supremo, pasando a formar parte al año siguiente, de la Sala de Gobierno de tan alto Tribunal.

Si las actividades judiciales ocuparon el esfuerzo diario del Sr. Martínez Emperador, no podemos dejar de mencionar su función extrajudicial, desarrollada a través de distintos cargos en la Administración. Así, entre 1980 y 1985 ocupó el cargo de Vocal del Consejo General del Poder Judicial.

Anteriormente fue Subdelegado General del Instituto Nacional de Previsión, ocupó la Dirección General de la Seguridad Social, fue Director General de la Jurisdicción de Trabajo, Vocal nato de la Comisión General de Codificación, así como Vicepresidente de la Junta Electoral Central.

Además, destacó su faceta como profesor de disciplinas siempre relacionadas con el Derecho del Trabajo, sin olvidar los numerosos trabajos publicados.

El mérito profesional de D. Rafael Martínez Emperador ha sido reconocido a través de la gran cantidad de distinciones que le han otorgado a lo largo de toda su vida; por ello al concedérsele a título póstumo este III Premio Pelayo para Juristas de Reconocido Prestigio, se rinde un pequeño homenaje a su intensa trayectoria tanto profesional como personal.



Miembros del Jurado



D. Sabino Fernández Campo

Presidente del Jurado. Académico de número de la Real Academia de Ciencias Morales y Políticas. Teniente General Honorífico del Cuerpo Militar de Intervención. Licenciado en Derecho



D. Eugenio Gay Montalvo

Abogado. Presidente del Consejo General de la Abogacía Española



D. Juan Ortiz Úrculo

Fiscal del Tribunal Constitucional. Fiscal Jefe de la Fiscalía Antidroga.



D. Ramón Rodríguez Arribas

Magistrado de la Sala Tercera del Tribunal Supremo. Presidente de la Unión Internacional de Magistrados.



D. Enrique Ruiz Vadillo

Magistrado del Tribunal Constitucional. Vicepresidente de SEAIDA. Galardonado del año anterior.



D. Cecilio Valverde Mazuelas

Abogado desde 1956. Presidió el Senado durante la Transición.



D. Benigno Varela Autrán

Magistrado del Tribunal Supremo. Vocal del Consejo General del Poder Judicial. Presidente de la Mutualidad Judicial.



D. José Boada Bravo

Economista y Actuario de Seguros. Director General de Pelayo Mutua de Seguros y Reaseguros a Prima Fija. En la actualidad preside la Comisión Técnica de Automóviles de Unespa.



Dª María José Esteban Luis

Secretaria del Jurado. Letrada y Directora de Recursos Humanos de Pelayo.

Otras actividades del Foro Jurídico Pelayo

Premio Pelayo para Juristas de Reconocido Prestigio

Supone el evento de mayor relevancia del Foro Jurídico de la Mutua, en el que se toman en consideración las aportaciones de ilustres profesionales al mundo del Derecho. Resultaron galardonados en las primeras ediciones D. Fernando Sánchez Calero y D. Enrique Ruiz Vadillo.

Debate “El Futuro de la Abogacía”

La actuación cultural iniciada por Pelayo Mutua de Seguros, abarca otros eventos como son los Foros Debate. En el mes de Junio del año 1995, se patrocinó un importante debate sobre “El Futuro de la Abogacía” en el que participaron destacados Juristas, como Manuel Cobo del Rosal, Antonio García Trevijano, Antonio Jiménez Blanco, Luis Martí Mingarro, Rosa Posada y Federico Carlos Sainz de Robles, interviniendo como moderador el actual Presidente de la Agencia EFE, Miguel Angel Gozalo.

Debate “Justicia, Prensa y Opinión Pública”

En Junio de 1996, intervinieron en el coloquio sobre “Justicia, Prensa y Opinión Pública” personalidades de relevancia del mundo de la justicia y el periodismo, como Lorenzo Contreras Benítez, Ignacio Gordillo, Miguel Angel Gozalo, Luis Martí Mingarro, Joaquín Navarro Estevan, Ventura Pérez Mariño y Pilar Urbano, siendo Ramón Pi el moderador en esta ocasión.

El interés de Pelayo Mutua de Seguros por potenciar los valores jurídicos y sociales, se ha hecho constante a través de las numerosas iniciativas que se han venido desarrollando a lo largo de los últimos años.

Debate “Derecho y Telecomunicaciones”

El pasado 28 de Abril, participaron a través de brillantes intervenciones ponentes de excepción tales como Manuel Campo Vidal, Enrique Gimbernat Ordeig, Fernando López-Amor, Pedro Schwartz Girón y Jose Manuel Villar Uribarri. Una vez más moderó la sesión Ramón Pi.

Revista Foro Jurídico Pelayo

Nació en Junio de 1995, como un medio de comunicación pensado y elaborado por Abogados, en el que se trata la amplia problemática del mundo de la Justicia, en su vínculo con el Sector Asegurador. Se trata de una publicación de periodicidad cuatrimestral, que cuenta con la colaboración desinteresada de destacados profesionales y cuyo número VIII se presenta en este acto.

Jornadas

Se han coordinado numerosas jornadas en diversos puntos de España, algunas de las cuales han contado con la colaboración de los Colegios de Abogados, tales como Talavera de la Reina, Valladolid, Alicante, Barcelona, Zaragoza o Madrid.

Dentro del marco del Foro Jurídico Pelayo, se encierran múltiples iniciativas cuyo denominador común es el Derecho, que se pretende potenciar con el mayor rigor, seriedad, nivel y calidad.

Objetivos



EL III PREMIO PELAYO PARA JURISTAS DE RECONOCIDO PRESTIGIO, supone una confirmación de la preocupación por potenciar la labor de las profesiones jurídicas en sus diferentes ámbitos.

Con este Premio se pretende fomentar y enriquecer la Justicia, a través del reconocimiento público de las elevadas aportaciones de los expertos profesionales que con su dedicación personal añaden eficacia, innovación y calidad a las Ciencias Jurídicas.

El objeto de la tercera edición, no sólo es consolidar esta iniciativa privada, sino además otorgar un mayor realce, si cabe, a la actividad jurídica, prestigiando la contribución que desde el punto de vista del Derecho realizan los profesionales que trabajan en este campo, así como la función social que desarrollan con sus aportaciones.

Resulta gratificante que prestigiosos profesionales de la Abogacía, la Judicatura, la Carrera Fiscal, la Universidad, el Poder Legislativo o la Administración, hayan participado activamente en la iniciativa de Pelayo Mutua de Seguros, potenciando la calidad de la actividad jurídica con independencia y rigor.

Es asimismo destacable la respuesta obtenida desde las distintas Instituciones relacionadas con estos profesionales que, valorando positivamente esta iniciativa, han presentado como candidatos a juristas cuyos méritos están sobradamente consolidados.